

# ETAPAS DEL PROCESO DE CATEQUESIS DE INFANCIA

## BORRADOR - 02

### INTRODUCCIÓN

Los niños que han llegado al uso de razón y no han sido bautizados deben seguir el proceso previsto para adultos, según el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos* (RICA), (J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 26); en este caso los sacramentos de la iniciación cristiana (Bautismo, Confirmación y Eucaristía) se celebran en el mismo acto.

Sin embargo, los niños que han recibido el bautismo antes del uso de razón pueden seguir este proceso en etapas, en el que los demás sacramentos de iniciación se celebran en momentos distintos, incluyendo el sacramento de la Penitencia.

### ETAPAS DEL PROCESO

#### La maduración de la fe como un proceso personal se realiza por etapas

“La pedagogía catequética es respetuosa con el proceso personal de fe de cada catecúmeno, con su ritmo propio y con su particular itinerario” (J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 27). Concebir la fe en términos de proceso es muy importante, “pues subraya el hecho de que la adhesión del catecúmeno a Cristo tiene lugar en forma progresiva” (Conferencia Episcopal Española, *La catequesis de la comunidad*, 214). Las etapas son pasos que expresan la maduración personal de la fe, que el candidato va adquiriendo en su proceso (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 28).

#### Las etapas del proceso son las que propone el RICA.

“La catequesis impartida a niños debe seguir el modelo de catequesis de adultos, y el proceso de educación en la fe, por etapas, propuesto por el *Ritual de Iniciación Cristiana para Adultos* (RICA)” (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 15 y 31).

#### Adaptación de estas etapas para los niños bautizados

Aplicado a los niños bautizados en su infancia, estas etapas se pueden desarrollar de la siguiente manera:

1. **Precatecumenado.** De 0 a 5 años. Más organizado de 3 a 5 años (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 21).
2. **Catecumenado.** Desarrollado en tres ciclos litúrgicos (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 29):

Primer ciclo litúrgico: (6-7 años)

Segundo ciclo litúrgico: (7-8 años)

Tercer ciclo litúrgico: (8-9 años)

3. **Celebración de los sacramentos:** Cuando el niño esté bautizado, llegado al uso de razón debemos prepararlo convenientemente para recibir los sacramentos de la iniciación cristiana (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 24-26, 29). Conviene celebrar los sacramentos de la penitencia (cf. *C.I.C.*, c. 914; 989), confirmación (cf. *C.I.C.*, c. 891) y eucaristía (cf. *C.I.C.*, c. 914), siguiendo este mismo orden.
4. **Tiempo de mistagogia**, en el que los que han recibido los sacramentos de la iniciación cristiana profundizan en el misterio celebrado.

Estas etapas corresponden a una **primera síntesis de fe**, para la que se ha de utilizar el nuevo catecismo “Jesús es el Señor”.

Una vez celebrados los sacramentos de la iniciación cristiana prosigue la catequesis (de 9 a 12 años), para que el niño realice una **segunda síntesis de la fe**, desarrollada en tres ciclos litúrgicos (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 30) y utilizando el segundo catecismo de infancia que la Conferencia Episcopal está preparando.

## CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CATEQUESIS DE NIÑOS

### Etapa catecumenal

La catequesis sistemática y orgánica para niños podemos definirla como la Etapa Catecumenal, cuya finalidad es hacer madurar la fe y la conversión inicial. Es un tiempo prolongado en que los candidatos reciben una formación y una iniciación y vivencia de la vida cristiana, en el misterio de la salvación, en la prácticas de las costumbres evangélicas y en los ritos sagrados, en la vida de la fe, de la liturgia y de la caridad del Pueblo de Dios (Cf. RICA, *Observaciones previas*, 15 y 19).

### Finalidad

“Llegados a la catequesis parroquial, en torno a los seis años, podrían comenzar la catequesis sistemática, que se prologaría durante tres ciclos litúrgicos, dentro de los cuales se celebrarían los sacramentos de la penitencia, la confirmación y la eucaristía”. En este período catequético tendrían lugar las celebraciones litúrgicas, los signos y gestos, previstos para esta etapa y una “primera síntesis de la fe”. (J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 29).

### Ciclos litúrgicos

La catequesis de inspiración catecumenal se organiza siguiendo el año litúrgico y ayuda al catequizando a celebrar el misterio pascual (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 18). Por ello llamamos “ciclos litúrgicos” a los períodos anuales de catequesis, en vez de utilizar el término “cursos” o “años”.

### Objetivos

Se han organizado según las dimensiones fundamentales de la fe, que son: conocer, celebrar, vivir y orar. Por su propia dinámica tienen una relación e implicación mutua y deben desarrollarse armónicamente. (cf. Congregación para el Clero, *Directorio General para la Catequesis*, 84).

Son progresivos, pues tienen en cuenta el desarrollo gradual y el ritmo del candidato en su proceso de fe personal. Son como un círculo que progresivamente se va ampliando en cada ciclo litúrgico.

Se llaman objetivos nucleares porque recogen lo esencial y fundamental que no puede faltar, especificando lo que se debe conocer, celebrar, vivir y orar.

Los objetivos se exponen por núcleos para apreciar mejor la gradualidad y el crecimiento del candidato, y facilitar el acompañamiento y el discernimiento.

### **Criterios de discernimiento para pasar de una etapa a otra**

El paso de una etapa a otra debe ir determinado por criterios que discernan el progresivo avance en el conocimiento de los contenidos y en las actitudes de vida cristiana del catequizando.

- Contenidos nucleares. Recogen los contenidos esenciales que deben conocerse, correspondientes al Credo de la Iglesia.
- Vida litúrgica nuclear: Recoge todo lo relacionado con la liturgia: signos, gestos y símbolos que se deben conocer. El sentido de las celebraciones y de las entregas que se hagan durante las etapas. La propia celebración de los sacramentos, y concreta las actitudes internas que se deben tener durante la dimensión celebrativa de la fe.
- Vida moral nuclear: Recoge y especifica los aspectos de la moral cristiana que deben saberse y practicarse
- Oraciones nucleares: Recoge las oraciones que se deben aprender y rezar.

### **Contenidos**

Son los que expone el Catecismo *Jesús es el Señor*. Con ello se pretende hacer una primera síntesis de la fe (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 29). Las fuentes de los contenidos son:

- La historia de la salvación con los personajes más importantes: Abrahám, Moisés, David, María hasta llegar a Jesús;
- Los misterios de la vida Señor siguiendo el año litúrgico;
- El desarrollo del credo de la fe la Iglesia;
- Los sacramentos;
- Los mandamientos;
- El Padrenuestro.

Se expondrán de manera lineal los núcleos que propone el *Catecismo Jesús es el Señor*, salvo en los tiempos de Adviento, Navidad, Cuaresma, Semana Santa y Pascua, en los que se tratarán los temas correspondiente al tiempo litúrgico.

### **Temporalidad**

El período de catequesis no se debe confundir con el curso escolar. Las vacaciones escolares siguen siendo tiempos hábiles para la catequesis, del mismo modo que no hay vacaciones para el crecimiento humano.

Por ello la catequesis abarca todo el ciclo litúrgico. Los niños asistirán a la catequesis semanal, en grupo, desde septiembre a junio. Y participarán en la eucaristía dominical durante todo el año litúrgico, incluidos los tiempos de Navidad, Semana Santa y verano. Aunque no haya “reuniones” semanales propiamente dichas, hay que implicar al catequizando en algún tipo de actividad en la comunidad cristiana (visitas al Santísimo Sacramento, lectura de la Palabra de Dios, preparación de la celebración Eucarística, cantos, etc.).

De esta manera se consigue que la catequesis esté vinculada al año litúrgico, ayudando a los niños a celebrar el misterio pascual y manteniendo el proceso de maduración y vivencia de la fe en los periodos llamados vacacionales (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 19).

### **Celebración de los sacramentos**

La celebración de los sacramentos tendrá lugar cuando los niños estén preparados para recibirlos, según su proceso personal y respetando el orden siguiente: Penitencia, Confirmación y Eucaristía (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 29).

Conviene que los niños vayan celebrando los sacramentos a la par que siguen asistiendo a la catequesis. Hay que romper con el esquema de celebrar los sacramentos al final de la etapa de catequesis, para evitar que los niños dejen de asistir a la catequesis una vez han “recibido los sacramentos”.

- Penitencia: La primera confesión se puede celebrar por primera vez aproximadamente entre el final del primer ciclo y el primer trimestre del segundo ciclo. Posteriormente el niño deberá celebrar este sacramento de manera periódica antes de recibir la primera comunión; y por supuesto, después de ella.
- Confirmación: Se puede celebrar aproximadamente a partir del tercer trimestre del segundo ciclo litúrgico.
- Eucaristía: Se puede celebrar por primera vez aproximadamente a partir del primer trimestre del tercer ciclo. Los niños que celebren la Eucaristía en este período, deben seguir participando de ella en la Eucaristía semanal.

### **Celebraciones litúrgicas**

Las celebraciones nos introducen en la riqueza de la dimensión celebrativa de la fe. Ayudan a entender el significado de los gestos y de los símbolos de la liturgia, a la vez que trata de impulsar las actitudes internas que ayuden a vivir intensa y activamente la celebración (cf. J. Catalá, *Renovar la catequesis de infancia*, 18).

Las celebraciones litúrgicas y entregas dentro del catecumenado pretenden iniciar en la relación con el Señor y expresar la maduración y crecimiento personal del candidato.

Durante estos ciclos litúrgicos se tendrán las siguientes celebraciones:

- Celebración de acogida del grupo en la comunidad y en la catequesis.
- Celebraciones de Navidad y Semana Santa.
- Celebraciones en cada núcleo.
- Celebración del sacramento de la penitencia, confirmación y eucaristía.
- Celebración de la Eucaristía cada domingo y fiesta del precepto.

### **Entregas de signos**

Las entregas ayudan a expresar el crecimiento y madurez personal del candidato. La Iglesia, al entregarle el signo, reconoce lo que ella cree (Símbolo-Credo) vive (Decálogo) y reza (Padrenuestro).

*Durante estos ciclos litúrgicos se tendrán las siguientes entregas:*

- Entrega litúrgica del catecismo Jesús es el Señor: al comienzo del primer ciclo litúrgico.
- Entregas de la Cruz y del Evangelio: primer trimestre del primer ciclo litúrgico.
- Entrega del Padrenuestro: al acabar el núcleo IV: Jesús el Hijo de Dios, vivió entre nosotros.
- Entrega del Decálogo: al acabar el núcleo VII: Por el Bautismo nacemos a la vida nueva.
- Entrega del Credo:

Málaga, 1 de septiembre de 2011.